TRENES ARGENTINOS INFRAESTRUCTURA



Buenos Aires, 14 de Mayo de 2018

CIRCULAR SIN CONSULTA N°08 LICITACIÓN PÚBLICA ADIF N°12/2018

OBRA: SERVIVIO DE FISCALIZACION DE OBRAS DE RENOVACION DE INFRAESTRUCTURA DE VIAS - RAMAL C18 - PROVINCIA DE SALTA.

ADIFSE; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA Nº01

Se rectifica lo indicado en el artículo 5 Alcance de los Trabajos del PCP acerca de los vehículos mínimos por sector, indicando como MINIMO 3 vehículos por SECTOR.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística

ADIF Sociedad del Estado

Ing. Guillermo Puentes Gerente de Ingeniería ADIF Sociedad del Estado